

## CRONICA DE MAYO

El quinto mes del año ha sido tradicionalmente consagrado a la Madre de Dios. Ignoramos la antigüedad de esta costumbre. Pero comprendemos sí que ella revela una exquisita penetración de quienes la iniciaron: Mayo es mes de primavera, a cuyo conjuro vaga por los aires el aroma de las flores; hay céfiros blandos en las tierras calurosas; el cielo es azul y el sol pone en la tierra su alegría de plata y oro; las avecillas del Creador tejen un breve techo de música sobre las campiñas del hombre, las mariposas se agitan "como manos del viento", y la Naturaleza entera exhala un cálido efluvio de infinita placidez... Entonces, nada más comprensible que ante tal prodigio de serena belleza, de divina armonía, los mortales piensen en María, Madre del Verbo, y destinen la época florida a rendirle veneración fervorosa.

En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario es también añeja tradición consagrar el mes de Mayo a la Virgen, su augusta Patrona. Y en el presente año el secular deber de rezar, al caer el día, el santo Rosario, revistió solemnidad especial. Sonaron, con cristal y plata, las voces de las campanas para invitar a la oración; se elevó un coro de voces unánimes para cantar las glorias marianas y pedir celestial protección, mientras los labios de los alumnos del Colegio Mayor pronunciaban el Ave María que se aprendió en la niñez. Profusión de cirios, ofrendas de los jardines... y el cuadro de la Bordadita (que una Reina de España, hace ya siglos, bordó para nuestra Capilla), desvaneciéndose casi en la altura entre nubes de incienso! Y en ocasiones escuchábase la voz, rica en majestuosos tonos, del M. I. Señor Rector, Monseñor José Vicente Castro Silva, orador primerísimo de la Iglesia Católica en Colombia, para hablar emocionadamente sobre la Madre de Dios y recomendar a los alumnos perenne devoción por Ella. Y en cada uno de esos treinta días, hubo bendición solemne con el Rey de Reyes, fuente suprema de la verdad y la vida.

Podemos, pues, afirmar con sano orgullo e íntima satisfacción, que en Mayo de este año del Señor, de 1951, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ratificó su indeclinable adhesión a la Virgen María. No podía ser de otra manera, pues bajo la protección de la Celestial Patrona ha discurrido la existencia del Claustro que, a mediados del siglo XVII, fundó Fray Cristóbal de Torres para honra y ventura de la República.—R.

## ACTOS OFICIALES

### DECRETOS

DECRETO NUMERO 1 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hace un nombramiento.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Inspector de Estudio para los Externos al señor colegial don **Pedro Gómez Barrero**.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

**JOSE VICENTE CASTRO SILVA,**  
Rector.

**Hernando Velásquez,** Secretario.

DECRETO NUMERO 2 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hacen unos nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbranse Inspectores de Estudio para el año de 1951 a los señores **Arturo Posada Forero, Ariel Morales Reina, Jaime Abella Zárate** y **Humberto González Narváez**, estudiantes de Jurisprudencia.

Dado en el salón rectoral del Colegio, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

**JOSE VICENTE CASTRO SILVA,**  
Rector.

**Hernando Velásquez,** Secretario.

DECRETO NUMERO 3 DE 1951

(febrero 15)

por el cual se hace un nombramiento.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,*  
en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Prefecto General de este Colegio Mayor al señor colegial don **Floresmiro Flórez Rodríguez**.